

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2019-0049
SALTA, 12 de febrero de 2019
Expediente N° 10.789/2017

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la adscripción a la cátedra de Biología Molecular de la Escuela de Biología de los alumnos Juan Pablo Díaz, Anahí Guadalupe Díaz y Paola Macarena Ramos Díaz, y

CONSIDERANDO:

Que el Dr. Julio Nasser, docente de la cátedra de referencia, elevó el informe correspondiente a la finalización de la adscripción de los mencionados alumnos.

Que en dicho informe solicita la prórroga, de las presentes adscripciones.

Que a juicio del suscripto corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:


ARTÍCULO 2°.- TÉNGASE POR PRORROGADA por el término de un año a partir del 19 de diciembre de 2018 la adscripción de los alumnos Juan Pablo Díaz, Anahí Guadalupe Díaz y Paola Macarena Ramos Díaz con cargo al Art. 27 de la R-CDNAT-2014-198 del Reglamento para la Provisión de Alumnos Auxiliares Adscriptos.


ARTICULO 2°.- CERTIFICAR el cumplimiento de sus funciones como **ALUMNOS AUXILIARES ADSCRIPTOS** a la cátedra de **BIOLOGÍA MOLECULAR** de la Escuela de Biología entre el **19 de diciembre de 2017 al 18 de diciembre de 2018** por parte de:

DÍAZ, Juan Pablo	D.N.I. N° 37.820.067	NOTA:10 (DIEZ) SOBRESALIENTE
DÍAZ, Anahí Guadalupe	D.N.I. N° 35.477.160	NOTA:10 (DIEZ) SOBRESALIENTE
RAMOS DÍAZ, Paola Macarena	D.N.I. N° 34.203.179	NOTA:10 (DIEZ) SOBRESALIENTE

ARTICULO 3°.- HAGASE saber a quien corresponda, remítase copia a Dpto. Docencia, a los interesados, a la cátedra de Biología Molecular, a la Escuela de Biología, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección General Administrativa Académica para su toma de razón y demás efectos.-

sovg


Dra. Dora Ana DAVIES
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


Ing. Carlos A. HERRANDO
VICEDECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES